

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Per un año.....	Pesetas 25
Per seis meses.....	» 13
Número suelto.....	» 0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales.	0,50 pesetas linea.
Los de subastas....	0,40 » »
Los demás no determinados.	0,30 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación.
EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.
(Gaceta del 5 de junio).

Administración de Contribuciones de Santander

Relación de los señores médicos que hasta el día de la fecha han obtenido las patentes, con el número y clase de la misma y término municipal donde ejerce la profesión.

- Don Francisco Herrera Alonso, número 1, clase 3.^a, Ayuntamiento de Cabuérniga.
- Don José Quintanilla García, número 2, clase 3.^a, Cabazón de la Sal.
- Don Vicente Arines Palacios, número 3, clase 3.^a, ídem.
- Don Fernando Díaz Munio, número 4, clase 3.^a, Mazcuerras.
- Don Carlos Gutiérrez Cortijo, número 5, clase 3.^a, Poblaciones.
- Don Miguel Ortiz, número 1, clase 3.^a, Guriezo.
- Don José Bustamante, número 2, clase 3.^a, Villaverde de Trucios.
- Don Gregorio Villanueva, número 3, clase 3.^a, Castro Urdiales.
- Don Ricardo Ruiz, número 4, clase 3.^a, ídem.
- Don Juan José Naveda, número 5, clase 2.^a, ídem.
- Don Julio del Arco, número 6, clase 2.^a, ídem.
- Don Julio Zapatero, número 7, clase 3.^a, ídem.
- Don Teófilo Morato, número 8, clase 3.^a, ídem.
- Don Ramón Rivas, número 1, clase 4.^a, Ampuero.
- Don Agustín Zorrilla, número 2, clase 4.^a, ídem.

- Don Manuel Ruiz Torre, número 3, clase 4.^a, ídem.
- Don José Mier, número 4, clase 3.^a; Voto.
- Don Maximino Mier, número 5, clase 3.^a, ídem.
- Don Francisco Rodríguez, número 6, clase 4.^a, Laredo.
- Don Federico de Lastra, número 7, clase 4.^a, ídem.
- Don Francisco Paisán, número 8, clase 4.^a,
- Don Angel Senderos, número 9, clase 4.^a, ídem.
- Don José Bravo G., número 10, clase 3.^a, Liendo.
- Don Santiago Blanco M., número 11, clase 3.^a, Colindres.
- Don Eduardo Durante, número 12, clase 3.^a, ídem.
- Don Angel Arenillas, número 13, clase 3.^a, Limpias.
- Don José Rueda, número 1, clase 3.^a, Ramales.
- Don Alfredo Quintanilla, número 2, clase 3.^a, ídem.
- Don Cirilo Pando, número 3, clase 3.^a, Rasines.
- Don Avelino García Ruiz, número 1, clase 4.^a, Valderredible.
- Don Urienzo Sáez Ruiz, número 2, clase 4.^a, ídem.
- Don Crisógono Benito Robles, número 3, clase 4.^a, ídem.
- Don Jericolo Postigo Fernández, número 4, clase 4.^a, ídem.
- Don Francisco Puente Gómez, número 5, clase 3.^a, Hermandad.
- Don Antolín García Cuevas, número 6, clase 3.^a, Santurde de Reinosa.
- Don Arturo Isla Herrero, número 7, clase 4.^a, Reinosa.
- Don Manuel Martínez Conde, número 8, clase 3.^a, Campoo de Yuso.
- Don Venancio Casafont Quevedo, número 9, clase 4.^a, Reinosa
- Don Jesús Pérez Arenal, número 10, clase 4.^a, ídem.
- Don Julio Pérez Arenal, número 11, clase 4.^a, ídem.
- Don Julio Ruiz de Temiño, número 12, clase 4.^a, ídem.
- Don Antonio Arenal Cano, número 13, clase 3.^a, Valdeprado.
- Don Laureano Calvo Cambi, número 3, clase 3.^a, Comillas.
- Don Juan Sandoval, número 2, clase 3.^a, ídem.
- Don Emilio A. Rubín, número 13, clase 3.^a, Herrerías.
- Don Francisco Bada, número 11, clase 3.^a, Peñarrubia.
- Don Emilio Pérez, número 12, clase 3.^a, Rionansa.
- Don Prudencio F. Regatillo, número 1, clase 3.^a, Rioloba.
- Don José Pérez Carral, número 14, clase 3.^a; San Vicente.
- Don Valentín de Media Villa, número 7, clase 3.^a, Valdáliga.

Don Delfín Sánchez de Cos, número 6, clase 3.^a, Val de San Vicente.

Don Alejo Rueda S. Román, número 1, clase 3.^a, Arnuero.

Don Rafael Mazón Naveda, número 2, clase 3.^a, ídem.

Don José Ortiz, número 3, clase 3.^a, Escalante.

Don Manuel Vega Moncaleán, número 4, clase 3.^a, ídem.

Don José Naveda Díaz, número 5, clase 3.^a, Bárcena de Cicero.

Don Santos Naveda Campo, número 6, clase 3.^a, ídem.

Don Fernando Vierna Serna, número 7, clase 3.^a, Hazas en Cesto.

Don Andrés Argos Argos, número 8, clase 3.^a, Noja.

Don Gerardo Aja Gómez, número 9, clase 3.^a, Río-tuerto.

Don Atanasio Lombó Picado, número 10, clase 3.^a, ídem.

Don Carlos Albó Abascal, número 11, clase 4.^a, Santaña.

Don Eduardo Martínez Rueda, número 12, clase 4.^a, ídem.

Don Clemente Cuesta Antuñano, número 13, clase 3.^a, Solórzano

Don Primitivo Losada, número 2, clase 3.^a, Anievas.

Don Julio González Campuzano, número 7, clase 3.^a, Bárcena de Pie de Concha.

Don Isidoro Ruiz de Villa, número 22, clase 3.^a, Cartes.

Don Antolín Merino Estébanez, número 23, clase 3.^a, Cieza.

Don Angel García y García, número 1, clase 3.^a, Los Corrales.

Don Manuel del Hoyo, número 6, clase 3.^a, Molledo.

Don Manuel Álvarez Gómez Salazar, número 4, clase 3.^a, ídem.

Don Julio Larún, número 5, clase 3.^a, ídem.

Don Enrique Otí Riaño, número 21, clase 3.^a, Suances.

Don Cesáreo Montes Marcilla, número 3, clase 3.^a, San Felices.

Don Adolfo Torre y Torre, número 24, clase 3.^a, Santillana.

Don Eusebio González Ruiz, número 1, clase 3.^a, Santurde de Toranzo.

Don Antonio Mallavia López, número 2, clase 3.^a, ídem.

Don Alvaro Lanuza Pérez, número 1, clase 4.^a, Astillero.

Don Adolfo Nieto Alcalde, número 2, clase 4.^a, ídem.

Don Alfredo Ezquerria Riva, número 3, clase 4.^a, ídem.

Don Manuel de la Mora Güemes, número 4, clase 4.^a, ídem.

Don Luis Gutiérrez Rozas, número 14, clase 4.^a, ídem.

Don Ricardo Gutiérrez Cacho, número 6, clase 3.^a, Bezana.

Don Alejandro Isla, número 5, clase 3.^a, Villaescusa.

Don Mariano Gordaliza, número 11, clase 3.^a, ídem.

Don Modesto Llorente, número 12, clase 3.^a, ídem.

Don Mannel Bustillo, número 13, clase 3.^a, ídem.

Don Octavio Campos Corpas, número 15, clase 4.^a, Astillero.

Don Nicolás Alonso Torcida, número 7, clase 4.^a, Cargargo.

Don Adolfo Rodríguez Sierra, número 8, clase 3.^a, Piélagos.

Don Leopoldo Rodríguez Sierra, número 9, clase 3.^a, ídem.

Don Ricardo Villafranca Villegas, número 10, clase 3.^a, ídem.

Eulogio Fernandez Barros, número 16, clase 4.^a, Cargargo.

José Barros Bolado, número 17, clase 4.^a, ídem.

La precedente relación se hace pública por medio de este periódico oficial en cumplimiento de cuanto se dispone en el Real decreto de 13 de agosto de 1894.

Santander, 3 de junio de 1919.—El administrador de Contribuciones, P. I., José Fagoaga.

Comandancia de Marina de la provincia de Barcelona

Relación nominal y filiada de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de los distritos de esta brigada que han sido alistados en sus respectivos trozos en el presente año para el reemplazo del próximo de 1920 por estar comprendidos en el artículo 6.º de la ley de Reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada de 19 de noviembre de 1915.

Trozo de Barcelona

Número 33, folio 890/16.—Vicente Serrano y Serrano, hijo de Francisco y Francisca, natural de Santander, nació el 29 de abril de 1900.

Barcelona, 28 de mayo de 1919.—El jefe del detall de la brigada, José de Cano.—V.º B.º, el comandante.

370-368

DISTRITO FORESTAL DE SANTANDER

SUBASTAS

El día 12 de julio próximo, a las 9, 9,30 10 y 10,30 de la mañana, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Pesaguero, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subastas de 2 hayas, 39 tablones de haya, 10 tablones de igual especie y 24 tablones de ídem del monte «Pámanes», número 115 del catálogo, bajo los tipos de 20, 117, 50 y 60 pesetas, respectivamente y con sujeción a las condiciones publicadas en el B. O. de la provincia número 83, correspondiente al día 12 de julio próximo pasado.

El día 14 de julio próximo, a las 10 y 10,30 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderredible, y bajo la presidencia del señor alcalde de mismo, la subasta de 17 piezas de haya y un carro de leña de los montes «Hijedo», número 261 y «Dehesa» número 304 del catálogo, bajo el tipo de 10 y 20 pesetas, respectivamente, y con sujeción a las condiciones del citado B. O.

El día 15 de julio próximo, a las 11 y 11,30 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Las Rozas, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de un roble del monte «Dehesa y Vallejadas» número 223, y 140 sillares de piedra del monte «Dehesa y Cues-ta», número 225, bajo los tipos de 7 y 140 pesetas, con sujeción a dichas condiciones.

El día 14 de julio próximo, a las 11 de su mañana,

tendrán lugar en el Ayuntamiento de Polaciones, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de una pieza de roble del monte «Casavilla y Hornillo», número 27 del catálogo, bajo el tipo de 12 pesetas, y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 16 de julio próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mazcuerras y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de un carro de leña que conducía sin guía Asunción Moya, bajo el tipo de 5 pesetas y con sujeción a las conciones publicadas en el B. O. de esta provincia, número 83, correspondiente al 12 de julio último.

El día 12 de julio próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Campó de Yuso, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 24 cabrios de roble del monte «Breñas y Peña», número 174 del Catálogo, bajo el tipo de 30 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

El día 15 de julio próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Camaleño, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 10 hayas del monte «Carielda», número 85, bajo el tipo de 54 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

El día 16 de julio próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Soba, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 6 carros de leña del monte «Ballota», número 166 del Catálogo, bajo el tipo de 15 pesetas y con sujeción a dichas condiciones.

El día 12 de julio próximo, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de dos carros de leña del monte «Hoyo Orejón», número 130, bajo el tipo de 8 pesetas y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 12 de julio próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Entrambasaguas, bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 42 apeas de roble que conducía Antonio Mugía, bajo el tipo de 20 pesetas y con sujeción a las citadas condiciones.

El día 10 de julio próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Peñarrubia, y bajo la presidencia del señor alcalde del mismo, la subasta de 44 hayas del monte «Arguenzo», número 331 del catálogo, bajo el tipo de 176 pesetas, y con sujeción a las condiciones publicadas en el B. O., número 83, correspondiente al día 12 de julio próximo pasado.

Santander, a 4 de junio de 1919.—El ingeniero-jefe, Juan Herreros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Por virtud de lo acordado por providencia de este día, dictada por el señor juez de primera instancia de este partido, don Julián Iñiguez Gutiérrez, en el expediente sobre reclusión definitiva de Alejandro Medina Fernández, de 45 años de edad, casado, natural de Carasa, Ayuntamiento

SERVICIO DE HIGIENE PECUARIA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de la fecha.

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Enfermos del mes anterior.	Invasiones en el de la fecha	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
Rabia.....	Torrelavega.....	Miengo.....	Asnal.....	»	2	»	2	»
Carbunco sintomático.....	San Vicente de la Barquera.....	Rionansa.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
Perineumonía contagiosa.....	Cabuérniga.....	Tudanca.....	Idem.....	»	1	»	»	1
Idem.....	San Vicente de la Barquera.....	Cuatro.....	Idem.....	5	4	6	1	2
Idem.....	Torrelavega.....	Reocín.....	Idem.....	»	3	»	3	»
Pneumoteritis infecciosa.....	San Vicente de la Barquera.....	Lamasón.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
			SUMA.....	5	12	6	8	3

to de Voto, se ha acordado emplazar por medio de la presente a los parientes del alienado, para que dentro del término de un mes comparezcan ante este Juzgado a ser oídos en este expediente, apercibido de que, si no lo verifican, se resolverá con o sin su audiencia.

Laredo, 24 de mayo de 1919.—El secretario judicial, J. Francisco Peñalva. 373-398

Joaquín Fernández Martínez, vecino de la Habana, de estado soltero, profesión comercio, de 60 años, domiciliado últimamente en Gijón, Hotel la Madrileña, procesado y penado por contrabando, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para ingresar en la cárcel a cumplir pena sustitutoria de multa, si no satisface ésta.

371-398

Don Luis Zapatero González, juez de primera instancia del distrito del Oeste de Santander.

Hago saber: Que en los autos seguidos por doña María Bury Lambert contra doña María del Molino y otros copropietarios, sobre disolución de la comunidad de la casa que luego se dirá, se saca a pública subasta por tercera vez, y con la rebaja del veinte por ciento del precio que fué tasada, setenta y cuatro mil doscientas ochenta y nueve pestas y veintidós céntimos, la siguiente

Casa número veinte de la calle de San Francisco, de esta ciudad, que linda: Norte, con la calleja de Pascual; Sur, con la calle de San Francisco, por donde tiene su entrada; Este, casa de herederos de don Joaquín Campuzano, y Oeste, con habitación de doña María Caral.

Los que quieran interesarse en su adquisición comparecerán el día quince de julio próximo, a las once, en la Sala audiencia de este Juzgado, para la celebración del remate, en el cual no será admisible postura alguna que no cubra dicho tipo de esta tercera subasta y que los licitadores extraños deberán consignar para tomar parte en ella el diez por ciento del mismo precio de esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Santander, 4 de junio de 1919.—Luis Zapatero.—Ante mí, Juan Castrillo.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander

Habiéndose presentado en estas oficinas municipales una instancia suscrita por don Manuel Mazo, en la que solicita permiso para establecer una fábrica de aguardientes en la planta baja de la casa número 7 de la calle del Limón, se pone en conocimiento del vecindario para que en un plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, expongan, los que se consideren perjudicados, lo que tengan por conveniente.

Santander, 31 de mayo de 1919.—El alcalde, Eduardo Pereda.

Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos

Los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, que hayan experimentado alteraciones en su riqueza urbana, rústica o pecuaria, presentarán en la Secretaría de este

Ayuntamiento las oportunas reclamaciones de alta y baja antes del día primero de julio próximo, a fin de tenerlas en cuenta cuando se formalicen los apéndices al amillaramiento de este Municipio.

Villaverde de Trucíos a 1.º de junio de 1919.—El alcalde, A. Alejo Zornoza.

Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

A los efectos de examen y reclamación, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el recuento de la ganadería de este término, para el año de 1920.

Santiurde de Toranzo, 28 de mayo de 1919.—El alcalde, José Gutiérrez.

Ayuntamiento de Penagos

En poder de un vecino de este pueblo se halla prendado y puesto en custodia un novillo color avellana clara, como de dos años de edad, y con *dos eles* en el cuadril derecho.

El que se crea su dueño, puede presentarse a recogerle, previo pago de los gastos causados, pues de lo contrario se procederá a subastarle, transcurridos que sean los quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Penagos, 1.º de junio de 1919.—El alcalde, F. Navedo.

Ayuntamiento de Val de San Vicente

Los contribuyentes que hayan sufrido alteraciones en su riqueza rústica y edificios y solares, presentarán en esta Secretaría municipal las relaciones de altas y bajas, debidamente justificadas, hasta el día 30 de junio próximo, pues pasado dicho plazo sin haberlo verificado, no serán incluidos en los apéndices que se confeccionarán y que han de servir de base para los repartimientos de contribución territorial del año económico de 1920 a 1921.

Val de San Vicente, 31 de mayo de 1919.—El alcalde, J. Gutiérrez de Gandarilla.

Ayuntamiento de Vega de Pas

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, y a los efectos de reclamación, el apéndice al amillaramiento de rústica y urbana y el recuento general de ganadería, base para la formación del reparto de contribución para dichos conceptos en el año de 1920.

Vega de Pas, 2 de junio de 1919.—El alcalde, Juan R. Gutiérrez.

Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo

Los contribuyentes, vecinos y forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica o urbana, presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las relaciones correspondientes, debidamente justificadas, durante el mes de junio próximo, y pasado dicho día, no se admitirá alguna.

Alfoz de Lloredo, 28 de mayo de 1919.—El alcalde, Lorenzo de la Guerra.